



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:4614/2018

VISTO la Evaluación de Desempeño Docente del Dr. Daniel Alejandro URRUTIA GARCÍA (Leg. 28402) y la RHCD N° 221/2018;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente a fojas 86/87 bajo el nro. 5844 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente del Dr. Daniel Alejandro URRUTIA GARCÍA (Leg. 32.638), teniendo en consideración que ha obtenido la calificación de satisfactorio en la mencionada evaluación en su cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva de la Cátedra de Anatomía "A" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología, y que por Resolución HCD 221/2018 ha renunciado al cargo objeto de la evaluación.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

